



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL-

Desde Purísima del Rincón Gto. Nos sumamos a la celebración del Día Internacional de la Ciudad Educadora y compartimos que una ciudad educadora es aquella que apuesta por la Educación como herramienta de transformación social.

Ser una ciudad Educadora implica gran compromiso y concientización de toda una población y sobre todo situar la Educación como Eje central del Proyecto de ciudad. Aquí es donde se tienen que involucrar de manera articulada y sobre el mismo enfoque a todas las dependencias porque todas transmiten conocimiento y educan en unos determinados valores y actitudes.

Para dicha celebración el municipio de Purísima del Rincón se une a los festejos para conmemorar “El 30 Aniversario Transformando Personas y Ciudades para un mundo mejor”

Por este motivo el día 30 de Noviembre tendremos nuestro programa de Actividades Virtuales a realizar apegándonos a los principios de la Carta de Ciudades Educadoras con la finalidad de seguir transformando y desarrollando ciudadanos participativos y educados para vivir en una sana sociedad.

En base al Principio 4.

ACTIVIDAD 1: Honores a la Bandera y mensaje de nuestro Alcalde Marco Antonio Padilla Gómez para dar un mensaje así como la inauguración del festejo del 30 ANIVERSARIO de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras. Y las actividades a realizar para dicho festejo.

En base al Principio 7.

ACTIVIDAD 2: Proyección Histórica de la Ciudad de Purísima del Rincón.

A través de un video daremos a conocer sobre lo más relevante de nuestro municipio, sus costumbres y tradiciones así como su gastronomía y nuestro hermoso pueblo mágico de Jalpa de Cánovas.

En base al Principio 3

ACTIVIDAD 3: La tradición con mayor importancia que se conserva en la actualidad es la Judea, una fiesta religiosa heredada de don Hermenegildo Bustos que consiste en lo siguiente:



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL-

Comienza desde el Miércoles de ceniza, y todos los viernes de cuaresma, un contingente anda por las calles tocando un tambor y algunas trompetas a las 3 a.m. y durante la madrugada, alertando a los pernoctantes de que se acerca la fiesta más importante de la cristiandad: la Pascua, y también que los judíos están buscando a Jesús para apresarlo y crucificarlo.

El domingo de ramos se realiza la procesión que se realiza desde algún lugar del pueblo hasta la explanada de la Parroquia donde se celebra la Misa, van acompañando al sacerdote una imagen del Sagrado Corazón de Jesús hecha por don Hermenegildo; al término de dicha procesión van personas disfrazadas con vestimentas de judíos: ropa de manta, huaraches, un palo o *chicote* y las tradicionales mascararas de madera (también herencia de don Hermenegildo) otros ciudadanos se revisten de soldados romanos con pecheras, escudos, lanzas y cascos con escobeta, algunos de los cuales van tocando tambores y trompetas en marcha triunfal. Durante el lunes, martes, miércoles y jueves santos, alrededor de 200 habitantes se revisten con sus vestimentas y andan por las calles alborotando a la gente del centro seguidos por soldados romanos.

El Viernes Santo al mediodía se realiza la representación de la crucifixión de Jesús en la explanada de la parroquia, con la asistencia de todos los habitantes y espectadores foráneos.

En base al Principio 8

ACTIVIDAD 4: Programa Inclusión a la Vida.

Esta acción se llevo a cabo en dos etapas la primera antes de la pandemia se concientizo tanto a los servidores públicos como a la ciudadanía sobre las necesidades que tienen las personas con alguna discapacidad física, por ello se llevo a cabo la Primera Rodada Incluyente, donde al final el Alcalde Toño Padilla fue muy claro y contundente en su mensaje donde exhorto a todos los agentes y Dependencias involucradas para sumarse y ponerse en la silla de ruedas de otras personas y hacer las mejoras necesarias en las calles.

Etapas 2 ampliación de las banquetas reacomodo de árboles con la finalidad de tener un espacio digno y adecuado para que puedan transitar todas las personas con alguna discapacidad y en estas banquetas puedan caber las sillas de ruedas y así evitar y poner en riesgo la vida de estos ciudadanos.

Actividad inauguración por parte del Alcalde de las nuevas banquetas y experiencia en voz de las personas discapacitadas que las transitan.



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL-

En base al Principio 10

Clausura de Actividades festivas por el 30 Aniversario del Día Internacional de Ciudades Educadoras.

En base al Principio 8

ACTIVIDAD 4: en tú comunidad.

Esta última Actividad será únicamente para dar a conocer a la ciudadanía por medio de una capsula informativa a través del Director del área de Informática para hablar sobre este importante proyecto que nos aportará bastante a toda la ciudadanía porque nuestro gobierno municipal dotara a la ciudadanía de espacios y equipamientos y servicios públicos principalmente se verá beneficiada la población más alejada y vulnerable ya que abarcará 37 comunidades en 42 puntos a considerar en Atenas de repetición. Esto abonara a la educación en dos sentidos principalmente a los estudiantes ya que en esta nueva normalidad que vivimos podrán conectarse en línea y continuar sus estudios por la vía virtual. Segundo nos ayuda a Educar al resto de la población no estudiantil porque tendrán acceso a esta conectividad y así ampliar sus oportunidades de adquirir conocimientos en las nuevas tecnologías.

ACTIVIDAD : **cierre** de Actividades y agradecimiento por parte de su servidora Directora de Educación Municipal Yazmín Sánchez Trujillo.